



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION EXTRAORDINARIA**  
**ACTA No. 34**

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2009  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

PEDRO PABLO GÓMEZ	Presidente (E)
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
FAVIO RINCON	Representante de Profesores
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

CARLOS ARAQUE	Coordinador de Creación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo

## **DESARROLLO DE LA SESION**

### **INFORME DEL DECANO**

- **Jornada de reflexión académica**

El Maestro Pedro Pablo Gómez, manifiesta en nombre del Consejo de Facultad, su agradecimiento a todos los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad que participaron tanto en las jornadas de reflexión sobre los problemas de financiación de la Universidad pública, realizadas los días lunes 26 y martes 27 de octubre, como en la marcha que se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2009. Esta manifestación se transmitirá a través de una circular.

- **ECAES**

Por otra parte, el señor Decano informa que a partir del presente periodo académico es política nacional la presentación del ECAES, para todas las áreas de conocimiento, en el caso de los programas de Artes, el examen a presentar para esta vigencia será de competencias generales, en tanto la comunidad académica del arte, presente un propuesta para que se realice un examen específico; es así como se propone a los proyectos curriculares que para el periodo académico 2010-1, se conforme un equipo de trabajo que aborde dicha propuesta.

- **Asamblea General**

De igual manera el Señor Decano informa que la comunidad académica de la Universidad, fue convocada para hoy a las 10:00 a.m. en la Facultad de Ciencias y Educación, a una Asamblea General. Los puntos a tratar, serán el estado actual de las



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

Universidades Públicas frente a la asignación presupuestal y también la ampliación de la rendición de cuentas presentada por el Señor Rector.

• **Revista ASAB**

El Maestro Pedro Pablo Gómez, pregunta al Consejo de Facultad, cómo se va a retomar el proyecto de la revista ASAB; toda vez que dentro de la adición presupuestal asignada a la Facultad para el presente año, existe rubro asignado a la Revista.

Frente a esta pregunta, la Maestra Edna Roció Méndez responde que la Unidad de Extensión solicitó dicho apoyo presupuestal pensando directamente en la contratación de un grupo que construyera la propuesta de revista, pero frente a los tiempos en los que se aprobó el plan de acción, se tomó la decisión que antes de que finalice este periodo académico, la Unidad de extensión presentará una propuesta sobre el funcionamiento de la revista a partir del próximo año, en cuanto al presupuesto asignado se está analizando como utilizarlo, además considerando que este rubro también está destinado a la impresión del portafolio de los programas que se ofrecen actualmente desde la Unidad de Extensión.

Dentro de los adelantos de la propuesta, se elaboró una base de datos de revistas a nivel nacional, cuyo tema sea el arte y se retoma la propuesta del maestro Carlos Araque para darle vía a la publicación.

**AGENDA SEMINARIO ASAB**

A continuación el Maestro Andrés Corredor presenta el primer borrador de agenda del seminario de la Facultad, a realizarse durante los días 19,20 y 21 de noviembre de 2009, así:

Primer día:

Jornada de la tarde

**Espacios Comunes:**

- Visión Institucional a cargo de la Constanza Jiménez
- Cátedras Institucionales a cargo de Jorge Peñuela, Santiago Niño y Eliecer Cantillo
- Nuevos Espacios Comunes de Facultad: Dos expositores del comité de currículo
- Gestión y producción
- Taller de creación

Segundo día:

Jornada de la mañana

**Proyectos de Grado:**

Propuestas proyectos curriculares:

- Artes Musicales a cargo de Santiago Niño
- Artes Escénicas a cargo de Yudy Morales
- Artes Plásticas a cargo de Jorge Herrera



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Jornada de la tarde

### **Reforma orgánica**

- Facultades/Escuelas a cargo de invitado externo
- Enfoques de organización académico administrativa
- Administración universitaria a cargo de invitado externo
- Facultades y escuelas en la Universidad Distrital: Comisión accidental a cargo de Ricardo Lambuley
- Facultades y escuelas en la Universidad Distrital: Asamblea consultiva a cargo de Pedro Pablo Gómez y Favio Rincón

### Tercer día:

Jornada de la mañana

Presentación por mesas de trabajo a cargo de cada uno de los representantes de las mesas.

La propuesta gira entorno a tres ejes temáticos, el primero relacionado con lo académico curricular, que atraviesa en primer lugar por el tema de las áreas comunes de la Facultad y de la Universidad, los procesos de consolidación de la maestría y el nuevo pregrado en Danza, en segundo lugar los Proyectos de Grado y en tercer lugar la reestructuración administrativa.

El Maestro Pedro Pablo Gómez, informa que para la próxima sesión de Consejo de Facultad están citados los representantes por cada Proyecto Curricular que están encargados de trabajos de grado, con el fin de que realicen la respectiva presentación.

Finalmente, esta agenda queda pendiente de incluir las propuestas de la coordinación de Artes Escénicas y Artes Musicales, así como las unidades académicas.

### **VENTAS DE BOLETAS**

El Consejo de Facultad de Artes-ASAB, abordó lo ocurrido con información publicada en [www.planb.com.co/evento-foro/fiesta-halloween-jabonera.....](http://www.planb.com.co/evento-foro/fiesta-halloween-jabonera.....), relacionada con la venta de boletería para una fiesta de halloween, en donde se informa que uno de los puntos de venta anunciados, es la ASAB. Al respecto, este Consejo aclara que esta institución no hace parte del evento, ni apoya este tipo de actividades.

Por lo anterior, es preciso informar a la comunidad, que esta totalmente prohibido utilizar el nombre de la Facultad de Artes - ASAB y de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la realización de actividades de índole personal; razón por la cual, cualquier evento o actividad en la que participen estudiantes y/o profesores en representación de la Facultad, debe contar con aprobación previa, para que sea institucional.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**CRONOGRAMA CEREMONIA DE GRADO**

Teniendo en cuenta la aplicación del Decreto 3963 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, que reglamenta los Exámenes de la Calidad de la Educación Superior y los inconvenientes que se han presentando en el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales en el cumplimiento del cronograma propuesta para llevar a cabo la ceremonia de grado, el Consejo de Facultad decide modificar el cronograma inicialmente propuesto así:

**CRONOGRAMA PROXIMA CEREMONIA 2009-2**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2009**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
SUSTENTACIONES PARA EFECTOS DE GRADO	PROYECTO CURRICULAR	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009
ENTREGA LISTA GRADUANDOS Y PAZ Y SALVO A SECRETARIA ACADÉMICA	PROYECTO CURRICULAR	16 DE OCTUBRE DE 2009
PUBLICACION LISTA GRADUANDOS (DE ESTUDIANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA RECIBIR GRADO) EN EL PORTAL DE SECRETARIA ACADÉMICA	SECRETARIA ACADÉMICA	30 DE OCTUBRE DE 2009
INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA RECIBIR EL GRADO	<b>ESTUDIANTES</b>	DEL 3 DE NOVIEMBRE HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2009 HORARIO DE ATENCIÓN: DE 9:00 A.M. A 12:00 M Y DE 2:00 P.M. A 5:00 P.M.
ENTREGA DE CERTIFICADO PRESENTACION EXAMEN ECAES	<b>ESTUDIANTES</b>	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE
REVISIÓN ACTA DE GRADO	<b>ESTUDIANTES</b>	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
ENTREGA INVITACIONES	SECRETARIA ACADÉMICA	SIN DEFINIR
CEREMONIA DE GRADUACION	SECRETARIA ACADÉMICA	18 DE DICIEMBRE DE 2009

**ACTIVIDADES BICENTENARIO DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA**

El Consejo de Facultad, avala la participación de la Facultad en el evento y propone que se convierta en un acontecimiento de carácter reflexivo en torno a las prácticas artísticas. Entre otros, se contempla la posibilidad de proponer al Señor Rector la realización de un evento a nivel Universidad, para el cual se tendrían que destinar los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

recursos necesarios. Se delega al Maestro Favio Rincon para que se encargue de presentar la propuesta a través de la Decanatura.

**SOLICITUD DE APOYO MAESTRO JORGE PRADA**

El Consejo de Facultad, analizo la solicitud del Consejo Curricular de Artes Escénicas, relacionada con la participación del Maestro Jorge Prada Prada en el Primer Congreso Internacional de Estudios Teatrales, el día 5 de noviembre del presente año, con el fin de estudiar la posibilidad de financiar los tiquetes aéreos y al respecto decidió negar la solicitud, teniendo en cuenta que dentro de la normatividad vigente no esta contemplada la posibilidad de financiar la participación en eventos académicos a los docentes de vinculación especial.

**VARIOS**

• **Contratación docentes vinculación especial**

El Maestro Favio Rincón informa que desde el semestre pasado se citó al Vicerrector Académico y al Rector para plantearle la problemática entorno a la contratación de los docentes de tiempo completo ocasional a 20 semanas, llegando al acuerdo de presentar el proyecto a las instancias pertinentes.

Desde ese momento el Maestro Flavio Rincón, está recopilado la información pertinente, relacionada con los planes de trabajo de los docentes de los tres Proyectos Curriculares, para hacer la relación entre los docentes de planta y de vinculación especial, las actividades que se desarrollan normalmente al final de los periodos académicos, tales como montajes, conciertos, evaluaciones y procesos de admisión, entre otros, para que con estos insumos se pueda demostrar que estas actividades son permanentes y no coyunturales.

Por lo anterior, el Maestro Favio Rincón, solicita a los coordinadores a la mayor brevedad, allegar la información pertinente, con el fin de presentar la propuesta.

• **Seminario de creación**

El Maestro Carlos Araque, informa que después de realizar un proceso de concertación, se estableció que el seminario se llevará a cabo los días 23 y 24 de noviembre, la temática son las acciones interdisciplinarias en la practica artística, enmarcado en cuatro campos de acción, conversatorio con dos invitados internacionales y a su vez se propone que por cada proyecto se realicen tres actividades, una ponencia, un taller y acción artística o estética.

• **Plan decenal de cultura**

El Maestro Andrés Corredor, informa que el martes pasado se llevó a cabo una reunión con Héctor Bonilla de Acofartes, Clara Mónica Zapata, encargada de un proyecto de evaluación del Plan Decenal de Cultura. El propósito de la reunión era determinar cuáles son los compromisos de la Facultad, en cuanto al apoyo de



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

evaluación del plan decenal, con el fin de formular el nuevo plan e informa que esta llevando una actividad evaluativa alrededor de seis líneas: 1) desarrollo regional, 2) institucional y normativo, 3) cifras que abarca financiación del sector público y el privado, 4) dialogo intersectorial, 5) desarrollos autónomos, 6)dimensión global cooperación local, nacional e internacional. A partir de allí, se desea trabajar mediante dos instrumentos, el primero tiene que ver con la valoración de las percepciones de las instituciones, los agentes y los usuarios sobre el actual plan y el segundo instrumento esta relacionada con la generación de una línea de investigación que sirva como base de la formulación del próximo plan; también se señala la importancia de la participación de las Universidades, tanto para la realización de las encuestas a fin de establecer la percepción del espacio académico, sobre el actual plan y para el establecimiento de la líneas de investigación.

• **Incidente estudiante artes musicales**

La Maestra Bibiana Cáceres, informa acerca del incidente que se presentó hace algunos días con uno de los estudiantes de Artes Musicales, en el momento en que recibo una descarga eléctrica en una de las aulas de Música, al tratar de conectar el amplificador. Este estudiante no recibió una atención adecuada por parte de la Facultad y por tanto se recibió una carta de la madre del estudiante radicada en la Decanatura.

Adicionalmente, la Maestra informa que las personas que estaban encargadas de la insonorización de música, no terminaron, dejando abandona la obra, entre otros faltó la instalación de las puertas y además que algunos cables quedaron expuestos.

Esto evidencia la ausencia del Señor Edilberto Torres, encargado de la sede y de las personas que le colaboran, porque en el momento que ocurren este tipo de incidentes no es posible ubicar al Señor Torres dentro de las instalaciones de la Facultad.

Al respecto el Maestro Favio Rincón y la Maestra Edna Rocio Méndez, solicitan que se tomen las acciones correctivas. Este tema ya esta agendado en Comité de Espacios.

Los demás puntos de la agenda son aplazados para la próxima sesión.

**PEDRO PABLO GOMEZ**  
Presidente (e)

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica